



**RESOLUCIÓN SEGUNDA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO LABORAL, NECESIDADES PUNTUALES DE EDUCADORES DE ESCUELAS INFANTILES DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

El Tribunal Seleccionador designado para la formación de una Bolsa de Empleo al objeto de cubrir mediante contrato laboral temporal, a jornada completa o parcial, necesidades puntuales de Educadores de Escuelas Infantiles, reunido el día de la fecha, ha resuelto lo siguiente:

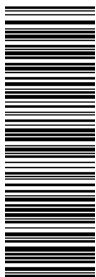
De acuerdo con lo dispuesto en las bases Cuarta apartado 5 de la presente convocatoria y la base 7.10 de las Bases Generales (BORM 178 03/08/2020) a las que se remiten las Bases Específicas en la base PRIMERA, este Tribunal ha requerido a los aspirantes relacionados en el punto 2.- de la Resolución Primera de fecha 1 de diciembre de 2020 para que el plazo improrrogable de cinco días hábiles presentasen la titulación exigida para la participación en la misma, conforme a lo dispuesto en Base TERCERA de las Específicas.

1.- Los aspirantes relacionados a continuación han acreditado la posesión de la titulación exigida aportando la misma por los medios designados y por tanto continúan en el proceso selectivo.

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE
ALCANTUD	SÁNCHEZ	MARÍA DOLORES
BAÑOS	GONZÁLEZ	ELENA
GARCÍA	GARCÍA	ESTELA
HERNÁNDEZ	LÓPEZ	GLORIA
LÓPEZ	HERRADA	TAMARA
MARÍN	ROS	DOLORES
MARTÍNEZ	GARCÍA	CRISTINA
MARTÍNEZ	MERCADER	MARÍA DOLORES
MUÑOZ	MORENO	PALOMA
NAVARRO	LÓPEZ	ANA
NIETO	HUERTAS	MARÍA DOLORES
PAREDES	CEGARRA	INMACULADA
ROCA	FERNÁNDEZ	MARIA
SEGURA	GUTIÉRREZ	BEATRIZ
SERRANO	LARROSA	BEATRIZ
SIXTO	BERMEJO	ALBA
TUDELA	MONDÉJAR	CRISTINA

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) INSPECTOR DE SERVICIOS (RRHH)- SECRETARIO: ANTONIO JIMENEZ ROJAS - 17/12/2020 10:06:42





2.- El presente órgano seleccionador propone excluir del referido proceso selectivo a los aspirantes que figuran a continuación, dado que el título académico presentado no corresponde con el exigido en la convocatoria (Técnico Superior de Educación Infantil, Maestro especialistas en Educación Infantil, Profesor de Educación General Básica especialista en Preescolar y Técnico especialistas en Jardín de Infancia).

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
GARCÍA	ORTEGA	MARI CARMEN
HERNÁNDEZ	VÁZQUEZ	PATRICIA
LÓPEZ	VILAR	JOSÉ MANUEL
MARTÍNEZ	LA ROSA	MARÍA JOSEFA
MARTÍNEZ	MORENO	FRANCISCA
PERALES	BALLESTER	MARTA
RUIZ	MARTINEZ	ZAIDA
SANTOS	BOSQUE	MARTA MARÍA
VELASCO	NAVARRO	CORINA

3.- Asimismo este Tribunal propone excluir de presente proceso selectivo a los aspirantes abajo relacionados al no presentar la documentación exigida requerida en el punto 2 de la resolución anterior de fecha 1 de diciembre de 2020.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
BAIDES	OCAÑA	MARÍA CARMEN
BARROSO	ALCÁNTARA	MARIA ANTONIA
BASTIDAS	RIOS	GEMA
CONESA	GOMEZ	MIRIAM
CONESA	ROS	GINESA
DELGADO	CALVO	ROSA
FERNANDEZ	MONTOYA	MARÍA TERESA
FERNANDEZ	ORTIZ	ANA MARIA
FERNÁNDEZ	ROMÁN	PATRICIA ORNELLA
FUENTES	MARTÍNEZ	LIDIA
GARCIA	OLMOS	ISABEL MARIA
GARCIA	GONZALEZ	SOFIA
GARCÍA	SERNA	LORENA
GÓMEZ	MONTOYA	ROSA MARÍA
GÓMEZ	LINARES	MARIA VICTORIA
JIMÉNEZ	PEINADO	MARIA ISABEL

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) INSPECTOR DE SERVICIOS (RRHH)- SECRETARIO: ANTONIO JIMENEZ ROJAS - 17/12/2020 10:06:42





LÓPEZ	FUENTES	MARÍA
MARÍN	ALARCÓN	MIRIAM
MARÍN	BUENO	ANA
MARTÍN	LÓPEZ	YOLANDA
MARTINEZ	RUIZ	PIEDAD
MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	ROCÍO
MATONE	GARCIA	GRACIANA
MÉNDEZ	MARTÍNEZ	MARÍA HUERTAS
MEROÑO	NICOLÁS	ISABEL MARIA
MORA	GARRIDO	AURORA
MORENO	RAMIREZ	LUCIA
ORTIZ	TORRES	RAQUEL
PALAZON	AROCA	MARAVILLAS
PÉREZ	GALINDO	MARIA
PUIGCERVER	NAVAS	Mª CARMEN
RAMOS	MORENO	ENCARNACION
RODENAS	ALIX	JUANA
RODRIGUEZ	GARNERO	MARIA JOSE
SALAS	PÉREZ	ANTONIA
SAMPER	FERNÁNDEZ	SONIA
SÁNCHEZ	CASADO	VIRGINIA
SÁNCHEZ	MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ
SEGADE	GARCÍA	MARÍA
YAGÜE	SÁNCHEZ	MIRIAM

3.- Atendiendo a lo establecido en las bases Cuarta apartado 5 de la presente convocatoria y la base 7.10 de las Bases Generales (BORM 178 03/08/2020), el Tribunal constituido para juzgar la convocatoria del encabezamiento, acuerda por unanimidad, emitir propuesta de exclusión del actual proceso selectivo por los motivos indicados, a los aspirantes relacionados en los puntos 2 y 3 de la presente resolución, dirigida a la Sra. Concejala del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior.

EL SECRETARIO

(Fecha y firma al pie de la presente)

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) INSPECTOR DE SERVICIOS (RRHH)- SECRETARIO: ANTONIO JIMENEZ ROJAS - 17/12/2020 10:06:42

